

Al Director.
Pablo P. Alarcón

EL MEDINENSE

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA
SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá a la Redacción, calle de Fadille, nº 4, o correo de D. Pablo Pedroso Alarcón = Los artículos, poemas, etc., que se nos remitan se publicarán, al mejor juicio del director, no devolviéndole los originales, salvo que no se publiquen. Los resúmenes de denuncias que se hagan en este periódico se publicarán gratis en este periódico.

• AÑO V. Núm. 2000

MEDINA DEL CAMPO
13 DE JULIO DE 1891.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Madrid mensualmente 2,50 pesetas = Fuera de la población 3 id = Extranjero, año R, 14.—Ultimarse, 9 id.—Número suelto, 10 centavos.—La suscripción de los estudios por cualquier suscriptor dentro de la población, salvo que conste el abono.

EXTRACTO DE LA MEMORIA
sobre el tramo de vapor ó ferrocarril
económico de Medina
del Campo á Peñaranda de Bracamonte.

(Continuación)

En el kilómetro 25,500 está Madrigal, población situada á la izquierda de la carretera, y tiene su estación en el límite de las edificaciones. Rasueros es la población que se encuentra inmediatamente después, á los 35 kilómetros del origen, con su estación correspondiente, situada al mismo lado que en las anteriores y que todas las siguientes y á la entrada. Al llegar al kilómetro 40, el trazado sin abandonar la carretera entra en Rigama, cuyo paso no es tan fácil como los de Rabí y Fuente el Sol, únicos pueblos que es preciso atravesar por su medio si es algo preciso para aquél proceder á la expropiación de parte de un edificio con lo cual queda el trazado perfectamente posible y en buenas condiciones para la explotación. La estación de Rigama está situada á la salida, y desde este punto hasta Peñaranda la carretera pasa a ser de tercer orden, por cuya razón hemos proyectado el ensanche de un metro en toda la longitud. Entre Rigama y Peñaranda no se encuentra más pueblo que Paradinas en el kilómetro 13 y llegamos por último a Peñaranda de Bracamonte, límite del trazado, á los 53,80 kilómetros, del origen.

Con arreglo á la importancia de los pueblos y á las necesidades de su movimiento comercial, las estaciones se dividen en tres categorías, ó sea de primera, de segunda y de tercera clase.

Se proyectan de primera clase las de Medina del Campo y Peñaranda de Bracamonte, no solo en atención á ser cabecera de línea, sino por ser también los pueblos más importantes del trayecto. De segunda clase solo hay una en el proyecto, la de Madrigal, clasificada así teniendo en cuenta que el mucho tráfico que sostiene esta villa exige mayor número de empleados y de dependencias para que queden bien atendidas todas las necesidades del servicio.

Y por último, son de tercera clase las estaciones de Rabí de Bracamonte, de Fuente el Sol, Rasueros, Rigama y Paradinas.

Las estaciones de primera clase constan de los edificios siguientes: cochera para cuatro locomotoras, otra para 15 carros, muelles cubierto y descubierto para mercancías, un retrete y un edificio para viajeros, el cual cons-

ta de planta baja y principal, destinado de la primera para la instalación de oficinas, despacho y demás dependencias, y la segunda para habitaciones del Jefe y Factor, á cuya efecto se distribuye en dos habitaciones con completa independencia.

Los de segunda clase se componen de un cobertizo para una locomotora, muelles cubierto y descubierto, retrete y el edificio principal, que consta igualmente que el anterior de planta baja y principal, de dimensiones más reducidas y con iguales destinos, si bien en esta estación el cargo de Jefe y de Factor serán desempeñados por un solo empleado.

En las de tercera se construirá un muelle descubierto para mercancías, un retrete y un edificio de una sola planta para despacho y habitación del Factor-Jefe.

Cálculo de los rendimientos del ferrocarril.

Después de conocer el capital necesario para el establecimiento de un ferrocarril, se presenta el estudio de la explotación, ó sea el apreciar con más ó menos exactitud los ingresos probables que producirán los viajeros y mercancías que por él circulen; han de calcularse también los gastos que la misma explotación origine, y deducidos éstos de aquéllos, conocer aproximadamente por esta diferencia las utilidades ó beneficios de la empresa.

Al plantear la cuestión en esta forma sólo se considera la construcción del ferrocarril bajo el punto de vista

puramente mercantil; pero no deben olvidarse las ventajas políticas y morales que los caminos de hierro reportan, y que puede haber ocasiones en que sea conveniente construirlos, aunque su resultado financiero no sea satisfactorio. Pero siendo en España y hasta el presente la construcción y explotación de los ferrocarriles económicos una industria á la que se consagran cuantiosos capitales particulares, es fuerza anteponer a todo otra consideración su carácter comercial, y por lo tanto, es imprescindible aproximarse cuanto sea posible á la verdad, en el cálculo del éxito futuro de la especulación.

El único dato que puede servir de partida para prever los ingresos que proporcionaría un ferrocarril, es el movimiento de viajeros y mercancías que circulan con anterioridad en la misma dirección que aquél que ha de establecerse, pues absorbiéndolo casi por completo y demostrando la experiencia que la rapidez, baratura, facilidad y precisión en los medios de transporte crea siempre una locomoción superior á la que antes existía, la cuestión quedará reducida, conociendo el tráfico antiguo, á apreciar prudencialmente el aumento que tendrá con la nueva vía que se trata de establecer.

Los datos estadísticos referentes al tráfico actual en la carretera de Medina á Peñaranda son fáciles de obtener y de comprobar; uniendo los que nos han facilitado las autoridades de varias localidades a los que por gestión particular hemos adquirido, se han

formado los siguientes estados, que ponen de manifiesto el número de habitantes, la producción y consumo de cada uno de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril y el movimiento de viajeros y mercancías entre las localidades, de cuyos estados hemos de deducir luego el tráfico probable para la vía que se trata de establecer.

Variedades.

EN MI LUGAR.

EL SR. ISIDRO Y EL MAESTRO DE NIÑOS.

El Sr. Isidro acaba de llegar de la corte de las Españas, donde ha pasado una buena temporada. Fué allá invitado por un paciente muy cercano con objeto de asistir á las fiestas del patrón de la villa del oso y el madroño, y celebrar á la vez el día de su cumpleaños, en compañía de su primo, por que era primo carnal el paciente, haciendo muchos años que no se veían, circunstancia que le movió a emprender el viage nada menos que dos meses antes de S. Isidro, cumpliendo los deseos del primo, quien quería que no fuese por pocos días la estancia del lugareño en Madrid y tuviera tiempo de visitar cuanto de bueno encierra la coronada villa.

Su regreso al hogar paterno produjo la natural curiosidad en todos sus vecinos de acudir á su casa para darle

70 FOLLETIN DE EL MEDINENSE.

por que esperois que con la mucha gente que á la dicha villa suele acostumbrarse á venir á las fiestas de ella y á otras cosas que les cumplen, que habrá más necesidad del dicho pan do aquí adelante y que la dicha falta de pan se excusaba si á las personas que lo traen se las pagase la costa de lo traer de sus cosas á la dicha villa ó que si desta manera no se facia, dís que no lo traeran por que de tres ó cuatro días á esta parte han venido á esa dicha villa muchas personas con pan cocido á lo vender, así de tierra de Ávila como de Arévalo y otras partes con lo cual dís que se podría bastecer la dicha villa pero que como ven que se les trae costa en el trae de dicho pan y lo venden no mas á cuatro maravedis quartal del pan cocido, que es conforme á la práctica, dís que que quieren por el traer que se los de en cada pan una blanca más y otros que vienen de mas lejos un maravedi, y que si desta manera no se les paga no lo traeran; por ende, que me suplicabades cereza de ello mandose proveer como la mi merced fuese, lo cual visto en el mi consejo fue acordado

DOCUMENTOS HISTÓRICOS. 67

gades echar de sisa de aquí adelante en cada libra de vaca e carnero é pescado que en la dicha villa se vendiere ó pesore en todo el año, un corralito para que atienda de lo que mandamos tomar de los propios de la dicha villa para la dicha cerca, con esto se acabe de hacer la dicha cerca y el dicho impedimento, segun que nosotros está mandado, ó lo que así la dicha sisa rendite cada un año vos mandamos que lo pongales en un cambio para que de ello se pague lo que nos habemos mandado pagar por las dichas nuestras cartas para ayudar á hacer la dicha cerca y el dicho impedimento; lo cual mandamos todo que se faga ó cumplira en tanto en quanto nuestra merced ó voluntad fuese ó non más.

E los unos ni los otros nos fagades ende al por alguna manera so pena de la muestra merced ó de diez mil maravedis para la nuestra cartera, á cada uno que lo contrario ficiere. E de mas mandamos al homen que vos, cosa nuestra mostrare que vos empleas que para tales ayudas en la nuestra cartera de quanto que nos quisiere de dia que vos emplazaras faltas quince dias po-

la biontenida y escuchar las novedades que sin duda debía de traer. La morada de nuestro bionbre fué en los primeros días un verdadero jubileo, llenándose después eco de las maravillas que narraba.

Plabía en el pueblo un maestro de primera educación, llevando ya veinticinco años de enseñanza, con autorizadas pruebas, no solo de idoneidad, sino de poseer conocimientos superiores, que le hacían respetado y querido en el pueblo. Esperó éste que cesara algún tanto la curiosidad general, y al caer de la tarde fué a visitar al recién llegado, quien le salió al encuentro dándole un fuerte abrazo.

—Ya era hora de verle por esta su casa.

—Supongo que mi tardanza no la tomareis á desaire; pero quería verme á solas con el Sr. Isidro y echar un largo párrafo sin testigos que interrumpieran.

—Mon cher ami es dispensando de toda etiqueta para con moi. Sentémonos ris á ris, et moi haré un tour de force para esta interview, que me es solicitada por una persona como vous. Mi troupe de zele llegará hasta la fin de la mot.

El Sr. Isidro se interrumpió un momento, y viendo la estupidez que en su semblante demostraba el maestro, soltó una carcajada añadiendo.

—Ná, toitico como lo dejé cuando me jui: estuju los lo mesmo son una troupe de una menagerie, incruyendo á oreá, señor maestro.

Sacó éste el pañuelo, se limpió los ojos como si tuviera una telaraña por delante; les abrió luego desmesuradamente y dijo:

—Estoy dudando si me hallo en presencia del Sr. Isidro, de aquél que marchó á Madrid hace cuatro meses, ó de un loco, ó de un...

—Un qué?

—No, es muy dura la palabra y no quiero ofenderle.

—Pues soy el mismo; pero güerto compremamente,

—Pero de veras es V. y viene de Madrid?

—Oui Monsieur. Con cuatro meses ayí se deprende más que en diez años

do estudios. Hoy, por ejemplo asiste osté á la sorre de madame la Marquise de N... a la que parece se han dado entre las personas más com il fruit de la sociedad madrileña. Los dilettantes lucen su espíritu en bon vivant, les mademoiselles su toilette. Al final los dueños obsequian a los invitados con un agradable buffet del mejor gusto en el garden party. Mañana al carrousel donde los jockeys, con sus abigarrados trajes, se disputan el premio del gran Handicap en caballos nominados Northampton, Palmer, etc. Al otro dia al treato A... ó B... en que por veinticinco céntimos de peseta desfruta uno de una junción de horn, en la cual parkin, cantan y bailan hasta mas no poder. Y que coplas! Son de oir de verdad. El treato que está un grand couplet las hace repetir entre muchos aplausos. Hay en toacia algunos rediculos que no yegan á sus bajas á oir esas coplas, porque dicen ser algo coloradas, cuando no son más que muy naturalistas, que es lo que está en boga; pero ellos se lo pierden por tontos.

—¿Y que más Sr. Isidro?

—No acabaría en tres semanas en contarla cosas Miste, tres días antes de venirme me llevaron al hotel de C..., que tieue un restaurant de buten. Que mesn, maestro, que mesa! En medio habia un hermoso bouquet: sobre cada plato un targetón que tenía el siguiente Menú. Soupe des herbes ó á la Jullenne, á volonté—Ordurres Anchois á la mariniera. —Côtes á la Villeroy.—Galantines de Qoz d' Inde trufé.—Vina...

—Dispenseme V. Sr., Isidro si le interrumpo. Es de veras que viene V. de Madrid, de ese Madrid llamado á difundir la ilustración y el progreso en todo?

—Ya lo creo; del mismo Madrid de España, centro de la ciencia moderna, bléa rebajada en el V. d'iz clays, los rendevous, los pensions de demoiselles, en esa multitud de obras escénicas de real le hora, y en fin hasta en la New York funeral para llevarle á uno al cementerio.

—Entonces reniego de la côte y su vidiu!

—Porq'?

Porque prefiero ser español, y castellano viejo sobre todo. Hasta más ver. Sr. extranjero y zanguango, por no decir borro.

El otro al verle marchar tan furioso al parecer, se sonrió y dijo:

—Audi maestro, que si te vieran ea Madrid, te llamarían de seguro Isidro. A Dios.

RENATO.

MOZART.

En el barrio de San José de Viena tenia una tienda de curiosidades antiguas y modernas el hourado Jorge Rutler.

To las las semanas iba á ella un señor extremadamente pálido, compraba alguna bagatela y se divertía en jugar con los niños de Jorge, siendo ésta la única distracción que se daba.

Este sujeto era bien conocido, sin que se le preguntara su nombre.

Una mañana, oyendo a Jorge recomendar á sus hijos el mayor silencio supo que la señora Rutler acababa de dar á luz su duodécimo hijo.

—Jorge, —dijo el pálido señor,— ¿tenéis padrinos para él?

—¡Ah señor! los padrinos nunca faltan á los ricos; pero yo soy pobre, y no sé quién apadrinaría á mi recién nacida.

—Pues bien, yo lo seré, pero le pondremos el nombre de Gabriela.

—Como gustéis.

—Os entrego cien florins para los gastos; yo no quero ocuparme de nada. A qui tenéis las señas de mi casa, me avisaréis cuando todo este dispuesto.

—¡Ah, señor! ¿cómo podrá pagar tanta bondad?

—Concediéndome una gracia, que es la de dejar que toque un momento este piano.

—Locad todo lo que gustéis.

—Pengo en mi mente una idea que basaba hace mucho tiempo para terminar una composición musical; si no la ensayo temo olvidarla.

El buen Rutler coloca un taburete cerca del piano; el hésped se sienta, abre el instrumento, preludia y recorre el clave con mano maestra.

La gente que pasaba por la calle se detenia á la puerta de la tienda; el encanto obraba hasta en los pequeños niños de Rutler, y de tal manera convocaban los acentos de la composición que los circunstantes lloraban.

Sia prestar atención á cuanto pasaba en torno suyo, en el momento en que juzgó por si mismo el efecto de su inspiración, tomó una hoja de papel, escribió algunas notas, se levantó con las mejillas más animadas que de costumbre, y se despidió.

El músico era Mozart.

A los tres días Rutler corre á la casa que se le había indicado, y queda pasmado al ver un féretro á la puerta.

Mozart ya no existía; al dejar la casa de Rutler, y llegado á su habitación puso en limpia su inspiración, y respiró libremente, cual si saliera de una pesadilla dos meses cumplidos ya que inútilmente luchaba para terminar su inmortal Requiem, y sencillo si inseparable Rosario, comenzó á rezar su Coronación á la Santísima Virgen en acción de gracias, más tanta confianza en ella tenía que, segú escribía á su madre, antes de entregar alguna de sus composiciones rezaba el santo Rosario, á fin de que fuera bien aceptada del público.

Rezando el Rosario, sintióse indispuesto; mando á buscar el médico y un sacerdote; al tercer dia Mozart era ya cadáver, habiendo tenido la muerte del justo.

Jorge vuelve á su casa triste, sollozando, y contempla con acerbo dolor el piano.

La niña fue bautizada con el nombre de Gabriel, y cuando la alegre familia circuló, los curiosos iban á contemplar el piano tocado una sola vez por el príncipe de la música alemana.

Al fin el piano fue vendido en cuatro mil francos, que formaron el dote de Gabriel.

Crónica Local.

EDICTO.

D. Santiago Neve y Gutiérrez, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por virtud del presente edicto se hace saber:

Que en este Juzgado y por testimonio del que lo ronda, se ha incurrido juicio universal en concepto de pobre á instancia del procurador D. Vicente González Caballero, en nombre de doña Carmen Florén García, vecina de Madrid, sobre que se la declare con derecho á disfrutar la herencia dejada por D. Brubilio García Ruquero, natural de Villabriguina en esta provincia, y vecino que fué de esta villa, habiendo fallecido en la ciudad de Valladolid, el dia 17 de diciembre de mill ochocientos ochenta y cuatro, bajo el testamento que tenía otorgado desde cabecera de Junio del mismo año, ante el Notario de dicha capital, D. Simón de Montejo el qual entre otras comprende las siguientes

Cláusula cuadra.—Instituyo y nombre por mis herederos en usufructo vitalicio y por iguales partes, recibiendo cada uno la tercera de lo que resulte como reversionante después de pagados los legados y gastos dichos á Román Robles García, vecino de Villanueva de S. Martín, á doña Carmen Florén García, vecina de Madrid, y á las dos hijas de mi tío Modesto García, ya difunto vecino que fué de Santander. Y en propiedad á los hijos legítimos que tengan la doña Carmen actualmente y los que tengan también legítimos los dos hijos de mi tío Modesto García, que no se conoce su nombre, entendiéndose que los expre-

meros siguientes so la díjese pega, se la en el quendimiento á cualquier escrivano público que para esto fuere llamado que de ende al que vos lo mostrare testimonio signado con su signo propio nos sepámos en como se cumple nuestro mandado.

Dado en la villa de Medina del Campo á seis días del mes de Mayo año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil e cuatrocientos e noventa e cuatro años.—Yo el rey.—Yo la reina.—Yo Juan de la Pugra secretario del rey e de la reina nuestros señores la dice escribir por su voluntad.

ya hecho pan, en vista de la escasez que hoy hay de trigo y que los vendedores quieren aumentar el precio, sobre el cual se permite á la villa imponer solo los gastos de arrecho. (1)

Hija Juana, por la gracia de Dios reina de Castilla, etc. Por quanto de parte de vos el conde, etc., de la villa de Medina del Campo no fué hecha relación por vuestra petición diciendo, que á causa de se proveer de pan mi corte de la dicha villa á su tierra e comarca todo el tiempo que en ella estuvo (2), y así mismo la gente que á ella venía, dijeron que tiene mucha falta de pan como quiera que de algunas partes de su comarca e tierra viene pan á la dicha villa, lo qual dijeron que no basta según la necesidad que en ella hay y

(1) Esta hoja fólio, apaisado, conserva el sello de plomo en el respaldo, donde también se leen las firmas de los consejeros, Letra cortesana. En poder de D. Juan Molón.

(2) Se alude á la estancia que en Medina tuvo la corte durante casi todo el año 1304, en el que ocurrió la muerte de Isabel.

sados hijos sucederán respectivamente en los bienes que hubiere constituido el usufructo de su madre, de la tercera parte que usufruto, dejó a Román Bobles, así como de las otras dos de la doña Carmen y de las hijas de D. Modesto, en el caso de que por no tener familia no subsista la institución en propiedad, ó de una de ellas si en la otra subsiste, a sus parientes legítimos dentro del séptimo grado, advirtiendo que si deducidos los gastos de la Capilla, si se hiciere panteón y otros muchos que no pueda apreciar ahora, faltase capital para cubrir estas atenciones se rebajarán de las mandas y legados proporcionalmente según lo que habían de percibir. Si hubiese lo bastante ó remanente recibirán integras sus cantidades.

Cláusula diez y nueve.—A fin de aclarar la cláusula anterior, relativa a la sustitución de herederos en propiedad, debo manifestar que si la doña Carmen sobrevive a sus actuales hijos ó a los que a su vez tengan estos y a las dos hijas del D. Modesto ó cualquiera de ellas muere sin sucesión, todo lo que les corresponda a virtud de la referida cláusula anterior, así como lo que usufructú Román Bobles, se adjudicará a todos sus parientes legítimos dentro del séptimo grado por iguales partes, sin privilegio ni excepción; en cuyo juicio, siguiendo la tramitación establecida por los artículos veintiuno y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento civil, se ha dictado providencia en este día acordando, entre otras cosas, llamar por oidores que se fijaran e insertaran en los sitios y periódicos que dichos artículos disponen a cuantas personas se crean con derecho a la herencia de que se trata, para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado en el término de dos meses contados desde la fecha de la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid; debiendo hacerse constar que la persona que ha promovido el juicio es la D. Carmen Florén García, como prima carnal del testador, y en tal concepto, funda su derecho para las proporciones vacantes de la herencia y además por estar instituida heredera por el finado en la parte que expresa las cláusulas anteriormente insertas.

Dado en Medina del Campo a cuatro de Junio de mil ochocientos noventa y uno.—Santos y Flores. Por su testamento, Santiago García.

Hemos recibido el núm. 13 del año XXV de la acreeditada publicación de bello sexo, El Guirnalda, que como todos los que reporta, contiene dibujos para las labores más usuales y para las del mobileto artístico, con explicaciones de allíadas para su ejecución y cuantas noticias puedan necesitar las más al objeto de proyección: se encapricha parte y por si mismas los medios de realizar esos trabajos tan primorosos que en algunas casas de buen gusto se admirarán.

Con este número reporta además un preciso alfabeto de letras y dibujos al lápiz, para bordar a litografía y con sedas matices, y como se vela un librito de gran utilidad; la Higiene del hogar, por el Dr. López de la Vega, cuya locura interesa subremana.

La Condesa Doubki, tan celebre por su hermosura, ha descubierto que se puede conservar la dentadura hasta una edad avanzada, dedicándose preferentemente a combatir las neorragias, causa casi siempre de la destrucción de aquellas; y recomienda como el mejor medio para combatirlas, las secuentes tricaciones del Balsamo de Ferozine.

La graciosa diva Mlle. Judic, se encontraba sumida en triste desesperación, al ver que su voz, por efecto de unas anginas que padeció, iba disminuyendo rápidamente en volumen; hoy dice que la tiene más potente que nunca, gracias al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Vean las calorosas alabanzas que a todas las epónimas medicas merecen los Sabáticos

bismuto y cerio de Vivas Pérez y ya saben los enfermos donde está el mejor y más rápido remedio a sus dolencias.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. MARIANO SALAZAR, médico por oposición del Hospital de la Princesa, Presidente de la Academia Médico-quirúrgica Española, etc., etc.

Certifico: Que habiendo hecho uso de los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el farmacéutico D. Juan Vivas Pérez, he obtenido grandes resultados en las afecciones gastro-intestinales, principalmente en dos gravísimos enfermos, uno de enterocolitis crónica ulcerosa, rebeldes a todo tratamiento anterior, en el que obtuve una

notable mejoría, y otro de enterocolitis crónica, de ocho meses de duración, en los que conseguí desde las primeras dosis una disminución notable en el número de deposiciones, logrando al fin en este último caso la curación completa en breve tiempo y sin ningún otro medicamento coadyuvante siendo mi juicio muy superior a la crema de subtrato de bismuto del Dr. Quenelle, que fué prescrita sin resultado. —Madrid, 4 de Agosto de 1888.—Dr. MARIANO SALAZAR.

CHARADA.

Primer se cauta,
segunda también.
tercera igualmente

carta así bien:
de bado adjativa
vulgamente a aquél
que usa de afeites
en una mujer.

La solución en el próximo número.

Solución a la charada del número anterior.

CE—RA—MI—CA

Medina del Campo

Isp. de Pablo E. Alvarez.

SECCION DE MERCADOS

MERCADO DE MEDINA DEL CAMPO.

Poco concurrido ha estado el mercado de ayer calculándose, en 700 fanegas de trigo, 80 de cevada, y 150 de algarrobas las que se han presentado, y que con animación firme han sido vendidas a los siguientes precios.

Trigo, de 12 a 75-80 reales fanega.
Centeno, de 31-32 id.
Cebada, de 27 a 31 id.
Algarrobas, a 20 id.
Garbanzos superiores 200.
Id. regulares a 160
Id. medianos a 160
Vino blanco a 10 y 11-12 rs. cártero
Id. tinto a 13 y 14.

Vinagre 16 id. id.
Aceite a 61 rs. arroba.
Patatas 6-8 reales arroba.

GANADO LANAR.

Entraron 3500 cabezas, que fueron vendidas a

los siguientes precios.

Corderos, de 52 a 62 rs.
Ovejas de 68 a 60 id.
Id. emparradas de 85 a 95 id.
Corderos, de 11 a 30, id.

OPERACIONES EN PARTIDAS

Durante la semana que finalizó ayer, han salido de esta estación 40 waggons de trigo con un peso de 100,000 kilos es decir 11 menos que la semana pasada. También han salido 5 jaulas de ganado lanar, y 3 waggons de vino.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

Servicio especial de EL MEDINENSE.

ULTIMA HORA.

París.—Harinas de comercio doce Marca a 39 rs. 55 cént. el saco de 159 kilos

Nueva York.—Trigo rojo a 1 dollar, 13 ½ céntos.

Paris.—Harinas de comercio doce Marca a 39

ARTÍCULOS.	Salamanca.	Peñaranda.	Béjar.	Burgos.	Zamora.	Alba de Tormes.	Ciudad Rodrigo.
Trigo.	42	51	42	52-53	40	40-41	40-41
Centeno.	33	34	32	30	32	30	30
Cebada.	30	33	32	33	28-29	26	31
Algarrobas.	38	37-	32	-	29	30	26-28
Garbanzos.	100-250	130-180	-	-	85-110	70-120	70-110
Ovejas.	-	-	-	-	-	-	-
Borregos.	-	-	-	-	-	-	-
Corderos.	-	-	-	-	-	-	-
Aceite, cártero.	82	82	82	-	-	70	70
P. patatas, arroba.	5	5	5	-	-	4	3
Vino, cártero.	25	20	-	28	13-14	16	20
Cerveza de Vacas, arroba.	70	55	-	-	60	60	60
Harina de primera, arroba.	16	-	16-20	14	-	-	11

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Approbado por la R. y Academia de Medicina de Medina.

Alceptado de Real Orden por el Ministerio de Marina, precio informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de vómitos y diarreas, de los tisicos, de los viejos, de los niños, cálera, tifus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, diarreas del estómago, pirosis y erupciones fétidas. Ningún remedio alcanzó de los más lises y del público tanto favor por sus buenas resultas, como nuestras ISALTERABLES Y XARABILLAS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO que se venden en todas las buenas farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque otros no darán resultado. —Exigir la cábula y marca de garantía.

PRECIOS.—En la España, caja grande, 3-50 pesetas; pequeña, 2 pesetas.—Depósito general: Almería, F. VIVAS Y VIVAS PÉREZ, quien los envía a todos partes en 15-20 días para certificado. —POR MAYOR.—Madrid: Molinar Gómez, Sociedad Libre; Universitario; Dr. Hernández.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica; Hijos de J. Vidal y Ribas.—Honduras: Lobé y Torralbas; Farmacia y Droguería de José Sarrí.—Pascua Rica: Fidel Guillermo.—Mayagüez: Guillermo Mulet.—Dámaso Aire y Montevideo: principales farmacias.—AL POR MENOR: En todas las principales farmacias.

GRAN BAZAR DE ULTRAMARIOS.
por mayor y menor.
DE FRANCISCO CARRIÓN
Plaza mayor núm. 4, en Medina del Campo.

En este acreditado establecimiento encontrarás el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aöste de la sierra, tébón, arroz, petróleo, sal, azúcar, aceites, café, chocolates de Astorga y otros puntos churros y jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino, exteros, gerudos, aguardientes, vinos, espíritus e igualdad de artículos difíciles de obtener.

Ama de cría.
Con leche fresca, para casa de los padres ó fuera de ella. Para más informes dirigirse a la imprenta de este periódico.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Aumenta maravillosamente la fuerza
y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la far-
macia y sanitaria, arruinadas por discordan-
cias y enfermedades, se curan fácilmente al no se aplique
nada más que el remedio propuesto. La diarrea suele
ser fatal. Los resultados son los más
rápidos. Los enfermos de la tos, si no so-
ciadian fiebre, palpitaciones y taquicardia, tam-
bién se curan rápidamente. Para estos en-
fermedades y las affectiones peritonales, el
mejor remedio es el Pectoral del Dr. Ayer. Los cui-
dos más numerosos se realizan en la fabrica-
ción.

Preparado por el Dr. J. A. Ayer & C. Zarzuelas, E. U. A.

VILLENAVA UJALMANS & C. Barcelona.

Mejor remedio al Pectoral del Dr. Ayer. Los cui-
dos más numerosos se realizan en la fabrica-
ción.

Preparado por el Dr. J. A. Ayer & C. Zarzuelas, E. U. A.

VILLENAVA UJALMANS & C. Barcelona.

Mejor remedio al Pectoral del Dr. Ayer. Los cui-
dos más numerosos se realizan en la fabrica-
ción.

Preparado por el Dr. J. A. Ayer & C. Zarzuelas, E. U. A.

VILLENAVA UJALMANS & C. Barcelona.

Mejor remedio al Pectoral del Dr. Ayer. Los cui-
dos más numerosos se realizan en la fabrica-
ción.

Preparado por el Dr. J. A. Ayer & C. Zarzuelas, E. U. A.

VILLENAVA UJALMANS & C. Barcelona.

Mejor remedio al Pectoral del Dr. Ayer. Los cui-
dos más numerosos se realizan en la fabrica-
ción.

Preparado por el Dr. J. A. Ayer & C. Zarzuelas, E. U. A.

VILLENAVA UJALMANS & C. Barcelona.

Mejor remedio al Pectoral del Dr. Ayer. Los cui-
dos más numerosos se realizan en la fabrica-
ción.

Preparado por el Dr. J. A. Ayer & C. Zarzuelas, E. U. A.

VILLENAVA UJALMANS & C. Barcelona.

Mejor remedio al Pectoral del Dr. Ayer. Los cui-
dos más numerosos se realizan en la fabrica-
ción.

Preparado por el Dr. J. A. Ayer & C. Zarzuelas, E. U. A.

VILLENAVA UJALMANS & C. Barcelona.

Mejor remedio al Pectoral del Dr. Ayer. Los cui-
dos más numerosos se realizan en la fabrica-
ción.

Preparado por el Dr. J. A. Ayer & C. Zarzuelas, E. U. A.

VILLENAVA UJALMANS & C. Barcelona.

Mejor remedio al Pectoral del Dr. Ayer. Los cui-
dos más numerosos se realizan en la fabrica-
ción.

Preparado por el Dr. J. A. Ayer & C. Zarzuelas, E. U. A.

VILLENAVA UJALMANS & C. Barcelona.

Gran bazar de Pío Sanchez

NO CONFUNDIRSE

Ruta, 5.—MEDINA DEL CAMPO

En este acreditado establecimiento encontrarás mis favorecidos los más nuevos y excelentes surtidos en Quincalla, Bisutería, Laca, Cristalería, Lámparas colgantes y de mesa, Botones de cocina, armas, sombrillas y paraguas. Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Depósito de calzado de las mejores fábricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños. Surtido permanente en copas de cristalina, sombreros para id.

Precios increíbles en sombras de bistro inglesas y del país. Gran novedad en trasparencias para balcones y ventanas, en todos puntales; infinitud de papeles de España y del extranjero. El público que me honra con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

Carpintería, Ebanistería y CAJAS FÚNEBRES.

DE ANACLETO MESTRE.

Se construyen reformas toda clase de muebles de lujo y ordinarios; contando esta casa con muchos y variados efectos de carpintería y e

